

1452 - Bien Municipal - Donación

Autoriza a la Municipalidad de la Ciudad a donar al Gobierno Provincial, para que ésta a su vez lo done a la Nación, un terreno en la prolongación de la calle Velez Sarfield y Río Paraná contiguos a los talleres Teghiachi, con destino a talleres navales de la agrupación local de Gendarmería Nacional.

Fecha de Sanción: 30/09/1949

Fecha Promulgación: 04/10/1949

Fecha P.B. Oficial: 31/10/1949

Estado de la Ley:

Veto: